ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA 19-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11h59, se instala la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se desarrolla de manera presencial, en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico.

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. César Ayabaca Sarria	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Jaime Cadena Echeverría	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ph.D. José Lucio Naranjo	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Ph.D. Cecilia Paredes Paredes	Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
M.Sc. Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Pedro Reyes Benítez	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ph.D. Xavier Zapata Ríos	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc. Mónica Mantilla Hidalgo	Jefe del Departamento de Formación Básica, subrogante
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Sr. Marco Salazar Samaniego	Representante de estudiantes principal
Sr. Steven Mayorga Márquez	Representante de estudiantes principal

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico; y, la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional, quien cuenta con el apoyo del personal del Vicerrectorado de Docencia.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el 02 de noviembre de 2022.
2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de los Informes para designación de Coordinador de las Carreras de la Facultad de Ciencias.
3. Conocimiento, y resolución de ser el caso, del Informe para designación de Coordinador de las Carreras en Agroindustria y en Procesamiento de Alimentos.
4. Conocimiento del Memorando EPN-FCAD-2022-0434-M, relativo a la solicitud de extensión de plazo para la entrega de anillados del señor Edwin Patricio Jiménez Rea.
5. Aspectos relativos al proceso de admisión a las carreras de Tercer Nivel.
6. Varios.

Tras la lectura del orden del día planteado en la convocatoria, el Ph.D. Iván Bernal propone se incorpore al orden del día, en el punto 6, "varios", aspectos relativos al procedimiento de matrícula especial, a la guía para la presentación de documentación para la referida matrícula y al formulario correspondiente.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Docencia, se modifica el orden del día planteado en la convocatoria, conforme se señala a continuación:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el 02 de noviembre de 2022.
2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de los Informes para designación de Coordinador de las Carreras de la Facultad de Ciencias.
3. Conocimiento, y resolución de ser el caso, del Informe para designación de Coordinador de las Carreras en Agroindustria y en Procesamiento de Alimentos.
4. Conocimiento del Memorando EPN-FCAD-2022-0434-M, relativo a la solicitud de extensión de plazo para la entrega de anillados del señor Edwin Patricio Jiménez Rea.
5. Aspectos relativos al proceso de admisión a las carreras de Tercer Nivel.
6. Varios.
   6.1 Aspectos relativos al procedimiento de matrícula especial, la Guía para la presentación de documentación para la referida matrícula y el formulario correspondiente.

<u>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</u>:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el 02 de noviembre de 2022.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 02 de noviembre de 2022.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con las abstenciones del Ph.D. Xavier Zapata, de la M.Sc. Mónica Mantilla y del Sr. Marco Salazar, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-133-2022

Artículo único. *– Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 02 de noviembre de 2022.*

Punto 2.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de los Informes para designación de Coordinadores de las Carreras de la Facultad de Ciencias.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, contextualiza el presente punto, tras lo cual solicita a Secretaría dar lectura a los informes remitidos por el Director de Docencia, mediante Memorando EPN-DD-2022-0325-M.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

- **Con respecto al Coordinador de la Carrera en Matemática**

Luego de la lectura del respectivo informe, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-134-2022

Artículo 1.- *Acoger la recomendación planteada en el informe concerniente a la designación de Coordinador de la Carrera en Matemática, provisto por el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, mediante Memorando EPN-DD-2022-0325-M.*

Artículo 2.- *En virtud de lo señalado en el artículo que antecede, aprobar la solicitud de ratificación de designación del Dr. Paúl Andrés Acevedo Tapia, como Coordinador de la Carrera en Matemática.*

El informe que da lugar a la designación realizada se integra a la presente Resolución.

- **Con respecto al Coordinador de la Carrera en Matemática Aplicada**

Luego de la lectura del informe correspondiente, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-135-2022

Artículo 1.- *Acoger la recomendación planteada en el informe concerniente a la designación de Coordinadora de la Carrera en Matemática Aplicada, provisto por el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, mediante Memorando EPN-DD-2022-0325-M.*

Artículo 2.- *En virtud de lo señalado en el artículo que antecede, aprobar la solicitud de ratificación de designación de la Dra. María Fernanda Salazar Montenegro, como Coordinadora de la Carrera en Matemática Aplicada.*

El informe que da lugar a la designación realizada se integra a la presente Resolución.

Siendo las 12h15 se integra a la sesión el señor Steven Mayorga.

Punto 3.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, del Informe para designación de Coordinador de las Carreras en Agroindustria y en Procesamiento de Alimentos.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, realiza una breve explicación con respecto a las comunicaciones remitidas por la Escuela de Formación de Tecnólogos y la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, en torno a la designación de Coordinadora para las Carreras en Procesamiento de Alimentos y en Agroindustria, respectivamente.

En concordancia con lo mencionado, solicita que por Secretaria se de lectura en lo pertinente al informe remitido por el Director de Docencia, mediante Memorando EPN-DD-2022-0326-M.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-136-2022

Artículo 1.- *Acoger la recomendación planteada en el informe concerniente a la designación de Coordinadora de las Carreras en Agroindustria y Procesamiento de Alimentos, provisto por el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, mediante Memorando EPN-DD-2022-0326-M.*

Artículo 2.- *En virtud de lo señalado en el artículo que antecede, aprobar la solicitud de designación a la M.Sc. Neyda Espín, como Coordinadora de la Carrera de Procesamiento de Alimentos.*

Artículo 3.- *En función de lo señalado en el artículo 1, aprobar la solicitud de designación a la M.Sc. Neyda Espín, como Coordinadora de la Carrera en Agroindustria.*

Artículo 4.- *En virtud de la designación referida en el artículo que antecede, agradecer al Ph.D. Patricio Castillo por los servicios prestados a la Escuela Politécnica Nacional, en calidad de Coordinador de la Carrera en Agroindustria.*

El informe que da lugar a las designaciones realizadas se integra a la presente Resolución.

Punto 4.

Conocimiento del Memorando EPN-FCAD-2022-0434-M, relativo a la solicitud de extensión de plazo para la entrega de anillados del señor Edwin Patricio Jiménez Rea.

El Ph.D. Iván Bernal contextualiza la situación del señor Edwin Patricio Jiménez Rea, tras lo cual solicita que, por Secretaría, se de lectura al Memorando EPN-FCAD-2022-0434-M, remitido por el M.Sc. Jaime Cadena, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en la grabación de la sesión.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia, con la abstención de la M.Sc. Mónica Vinueza, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-137-2022

Artículo 1.- *Dar por conocido el Memorando EPN-FCAD-2022-0434-M, suscrito por el M.Sc. Jaime Luis Cadena Echeverría, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, atinente a la extensión de plazo de entrega de anillados presentado por el señor Edwin Patricio Jiménez Rea.*

Artículo 2.- *Aprobar la extensión de plazo de entrega de anillados, hasta el 03 de enero de 2023, al señor Edwin Patricio Jiménez Rea, estudiante de la carrera de Ingeniería Empresarial.*

Punto 5.

Aspectos relativos al proceso de admisión a las carreras de Tercer Nivel.

El Ph.D. Iván Bernal contextualiza el presente punto, haciendo referencia a la normativa expedida por la SENESCYT en torno al proceso de admisión a esta Institución de

Educación Superior, luego de lo cual solicita a la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro, realice una presentación sobre el mencionado proceso.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-138-2022

Artículo 1.- *Dar por conocidos los aspectos relativos a la implementación del proceso de admisión de la Escuela Politécnica Nacional, presentados por la Directora de Admisión y Registro de esta Institución de Educación Superior, en el contexto de la aplicación del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, así como de los Lineamientos para las solicitudes de asistencia de los propios procesos de admisión de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, en el marco del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior.*

Artículo 2.- *Autorizar al Vicerrector de Docencia la potestad para que, de conformidad con el marco legal vigente, solicite a la SENESCYT la asistencia para el proceso de admisión correspondiente al Primer Período Académico 2023-A.*

Punto 6.

Varios.

6.1. Aspectos relativos al Procedimiento de Matrícula Especial, a la Guía para la presentación de documentación para la referida matrícula y al formulario correspondiente.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, solicita al M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, la realización de una explicación con respecto a las propuestas de "Procedimiento de Matrícula Especial", "Guía para la presentación de la documentación para la matrícula especial" y sobre el formulario pertinente.

Las intervenciones relacionadas con este punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-139-2022

Artículo 1.- *Dar por conocidas las propuestas de "Procedimiento de Matrícula Especial", "Guía para la presentación de documentación para Matrícula Especial" y "Formulario F_AA_113", de conformidad con lo presentado por el Director de Docencia.*

Artículo 2.- *Remitir las propuestas de "Procedimiento de Matrícula Especial", "Guía para la presentación de documentación para Matrícula Especial" y "Formulario F_AA_113" a las Unidades Académicas, con el propósito de que, de estimarlo pertinente, remitan a la Dirección de Docencia sus observaciones a los documentos aludidos en el artículo que precede, hasta las 10h00 del 22 de noviembre de 2022.*

Las propuestas de Procedimiento, Guía y Formulario se integran a esta Resolución.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 13h10, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/LL